

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Madrid.—Un mes.....	1	»
Un trimestre.....	2	75
Provincias.—Un trimestre.....	4	50
Un semestre.....	8	50
Un año.....	16	»

Ultramar y Extranjero: los mismos precios con el aumento del porte de correos.

# LA JUSTICIA

DIARIO FEDERAL

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Bernardo, 45, entresuelo izq.<sup>o</sup>  
 Un número del día, 5 céntimos.  
 Idem atrasado, 10 céntimos.  
 Una mano de 25 ejemplares, 65 céntimos en Madrid y 75 en provincias.  
 Comunicados: de 12 céntimos á 25 pesetas línea.  
 Anuncios á precios convencionales.  
 Toda la correspondencia á Bernardino Tejedor.

ESPARTAGO:

El primer esclavo que rompa un eslabon de su cadena, desencadenará á los oprimidos de todo el mundo.

Mi derecho es mi libertad; no hay libertad contra derecho, ni derecho contra libertad.

CRISTO:

Amaos los unos á los otros. Todos los hombres son hermanos.

MI LIBERTAD ES INVOLABLE:

La del uno termina donde principia el derecho del otro.

ROBESPIERRE:

Dios es la misma razon: nuestro culto la libertad; nuestro templo la patria.

PALABRAS, SON PALABRAS.

Cuando los conservadores con su jefe señor Cánovas dirigian los destinos de este infornado país, la oposicion fusionista era la más violenta de todas las oposiciones.

Las horas, los segundos de espera para turnar en el poder, eran siglos de cruel tormento, de prolongada agonía, porque sabido y notorio es que estos liberales de medio pelo, estos constitucionales de cascarrilla, no pueden vivir fuera del poder, y por alcanzarlo dieran su alma al diablo, si diablitos hubiera; pero no hacen falta estos, porque en cambio dan ellos el alma y la conciencia, al que más pronto les ofrece la gobernacion del Estado.

En las columnas de sus periódicos, en los casinos y desde los bancos del Congreso, sus peroraciones se han ajustado siempre á las circunstancias.

Cuando han querido ganar la voluntad del pueblo, nadie ha podido alcanzar á su exagerado patriotismo, y cuando deseaban hacerse simpáticos á ciertas regiones, la humillacion rayaba en repugnante.

Cansados de esperar y sin respuesta á sus muchas solicitudes, ni encontrar quien contestara á los fuertes aldabonazos en la puerta de una casa grande, resolvieron caminar hacer miedo por la senda de la libertad, etc. objeto de á los de arriba, y halagar las pasiones de los de abajo.

Y hubo momentos en los que, nosotros los republicanos socialistas, aparecíamos reaccionarios ante los demagogos instintos de la gente fusionista.

¡Lástima que no sea verdad tanta belleza!

Hubo coalicion para las elecciones municipales, y el pueblo, candoroso, cometi6 la inocentada de aplaudir en los colegios á los iscaríotes de siempre.

Con el corazon sincero y la nobleza en el

alma, los oyó hablar de libertad y creyó que arrepentidos ciertos hombres de sus apostasias, volvian de nuevo al sitio del cual salieron.

¡Pueblo! ¡pueblo! conserva más en la memoria los hechos, juzga á los hombres por sus actos. Premia con tu cariño y confianza á los consecuentes, y guarda inexorable castigo, que debes aplicar cuando puedas y sin contemplaciones, á los acomodaticios, á los Judas que al besarte te venden, por los honores y las riquezas de tus explotadores.

Despues de apelar los fusionistas á todos los medios, un incidente los elevó al poder.

¡Hosanna! gritaban las sencillas gentes, con la mejor buena fé; ya tenemos libertad, Sagasta no puede retroceder; á su actitud durante las elecciones del municipio, correspondará su conducta en el poder. Bien claro y definido está su programa de gobierno, reconociendo todo lo que hasta ahora se habrá negado por los monárquicos de diferentes colores.

¡Pobre pueblo! ¡Cómo juzga por sus honrados sentimientos, á los sentimientos de los demás!

Pronto, por desgracia, tuvo que arrepentirse de su credulidad, y el desengaño, cuajado furioso huracan, arrancó todas las hojas del árbol de sus ilusiones.

Sagasta, el antiguo y denodado tribuno, aquel batallador por la causa de la libertad, el que entregó despues la República á la restauracion, el que más tarde anatematizó con la lengua y con la pluma los desafueros de los conservadores, el que recientemente hizo causa comun con los republicanos para combatir la reaccion, es hoy el que dirige los destinos del país, y la nacion continúa en su estado de decadencia, los males que la afligen son más graves cada dia, los presupuestos crecen, la libertad es un mito, el caciquismo impera en todas partes y la seguridad individual sujeta al capricho de cualquier

alcalde de monterilla, alguacil, pinche de cocina ó camarero de alguno de los mandarines.

La prensa, á merced de interpretaciones, muchas de éstas careciendo hasta de sentido comun, pero que envuelven á honrados periodistas en la red de los procesos y les priva de la libertad, llevando la desolacion á sus familias, y el convencimiento á España, de que bajo el régimen monárquico la libertad se hallará con todas las situaciones cubierta con tupido crespon y que todas las ofertas, todos los programas, todos los compromisos, juramentos y afirmaciones de ciertas gentes, serán una continuada farsa que el pueblo debe despreciar, y preparándose á remediar por sí mismo la precaria situacion por que cruza, debe igualmente no olvidar el pasado, estudiar en el presente y obrar en el porvenir con la energía que le aconseja su propia conservacion.

¡HOSANNA!

¡Gloria á Dios en sus alturas, ó en su cuna, que no sabemos á ciencia cierta donde habita! ¡Gloria al Señor de mar y tierra, de haciendas y honras, gloria! Ya está constituida la Cámara monárquica y habrá aplausos, anónimos para todas las vacilaciones, aquiescencias para todas las cobardías, dócil complacencia para subterfugios y distingos.

Ya nada importan aquellos alardes, ya se olvidaron las promesas, ya murieron las esperanzas del triste, ya se agostaron las retóricas flores de demócratas tornadizos, ya son *p adre de la patria*, é impunemente pueden tratarla como padrastras.

Vereis, vereis las economías convertirse en humo, la descentralizacion en agua chirle, el sufragio universal prepararse para nuestros nietos, el jurado *empapelarse*, el catastro dormirse, la administracion irse á baños, las buenas intenciones quedarse en inten-

ciones buenas... Vereis, que no vereis nada, ¡pláudito cives!

Están constituidas; pueden, si quieren, hacer nuestra dicha, reconocer nuestro derecho, pero... pero *no querrán*, porque no les permitirán tanto lujo sus muñidores y corifeos.—¡Pobre patria!

Están constituidas; podrian, si quisieran, ganarse un puesto de honor entre las asambleas españolas...

¿No tendrán un momento de valor cívico, un arranque de amor patrio, un asomo de ambicion honesta?..

¿No haran algo bueno, de lo mucho que necesitamos?

¡Dios es grande! ¡Larga la vida! Emplacémosla para el porvenir cercano, llevemos cuenta de su perdido tiempo, de sus conatos de independencia, de sus laboriosos alumbramientos; abrámosla cuenta corriente, á esa representacion que hoy nace, y quiera *lo imprevisto*, única divinidad de esta tierra de garbanzos y de tornadizos, traernos alguna ventura.

Mientras tanto ¡hosanna!

Y MANOS LIMPIAS.

Cuando ya no teníamos tiempo de ocuparnos del asunto, leímos *La Union* del jueves, y en ella un suelto copiándolo que *El Globo* decía á *La República*, ocupándose de la coalicion y del Sr. Pi.

Deploramos que las disidencias y el desacuerdo existentes entre la gran familia democrática, dé ocasion y motivo para que los enemigos de la verdadera libertad tiren á nuestro tejado chinas como piedras de molino.

Deploramos tambien la actitud en que el órgano del posibilismo está colocado en frente de la coalicion, y principalmente de los antiguos correligionarios de su inspirador. Presentíamos, y así ha sucedido, que *La*

Con esto, el grupo que marchaba delante de mí, seguía paseando, y tal vez, á pesar de mi madre, aproximábase hácia el sitio en donde estaba la capilla.

Ellos hablaban, los árboles permanecian silenciosos; á lo lejos el cañon de solemnidad prodecia una detonacion de cuarto en cuarto de hora. Lo que voy á decir, para mí es inolvidable.

Cuando iban á entrar bajo los árboles, uno de los tres interlocutores se detuvo, y mirando al cielo nocturno, lleno de luz, exclamó:

— No importa, este hombre es grande.

Una voz solió de la sombra, y dijo:

— Buenos dias, Lucotte (1), buenos dias, Drouet (2), buenos dias, Filly (3).

Y un hombre, de elevada estatura tambien, apareció en el claro-oscuro de los árboles.

Los tres interpelados levantaron la cabeza.

— ¡Hola! exclamó uno de ellos.

Y se dispuso á pronunciar un nombre.

Mi madre, pálida, puso un dedo sobre sus labios. Se callaron.

Yo miraba admirado.

La aparicion exclamó:

— Lucotte, ¿eras tú quien hablaba?

— Sí, dijo Lucotte.

— ¿Tú decias este hombre es grande?

mi madre, acontecimiento raro en el convento. Paseaban en el jardin. Mis hermanos se habian quedado en las habitaciones. Estos visitantes eran tres compañeros de mi padre y venian á traer noticias; eran de elevada estatura; yo les seguí; siempre me ha gustado la compañía de los grandes; esto es lo que más tarde me ha hecho fácil ponerme frente á frente con el Océano.

Mi madre les oia hablar, yo marchaba detrás de mi madre.

Era un dia de fiesta, una de esas grandes fiestas del primer Imperio, ¿qué fiesta? yo lo ignoraba. Lo ignora todavia. Era una tarde de verano. La noche se acercaba con toda su esplendidez. El cañon de los Inválidos, fuegos artificiales, iluminacion, un rumor de triunfo llegaba hasta nuestra soledad; la gran ciudad celebraba á su gran ejército y su gran general; la ciudad tenia una aureola, como si las victorias tuviesen una aurora; el cielo azul se transformaba lentamente en rojo; la fiesta imperial reverberaba en el zénit; de las dos cúpulas que dominaban el jardin de los Fuldenses, la más cercana tenia una gran claridad en su cima y parecia una tiara; la otra más lejana, el Panteon gigantesco y espectral, tenia alrededor de sí un círculo de estrellas, como si para festejar un genio hiciese una corona de almas de todos los grandes hombres á quienes estaba dedicado.

La claridad de la fiesta, claridad soberbia, rojiza, vagamente sangrienta, era tal, que parecia alumbrarnos la luz del dia.

ble; él ha sido antes el paciente de esta enseñanza de que es ahora apóstol, siendo maestro, queda esclavo. De aquí sus lecciones. Nada hay más terrible que una mentira sincera; el sacerdote enseña lo falso, ignorante de la verdad, y cree así hacer bien.

Esta enseñanza tiene de lúgubre que todo lo que se hace por el niño se hace contra el niño, y da lentamente no sé qué de extraño al espíritu; esto es, la ortopedia en sentido inverso; hace que se esfuerza lo que la naturaleza ha hecho derecho, y llegan afrentosos maestros, á fabricar almas disformes como Torquemada; y produce inteligencias ininteligibles como José de Meistre, y otras que han sido la víctima de esta enseñanza antes de ser los verdugos.

Estrecha y oscura educacion de casta y de clero, que ha pesado sobre nuestros padres y que amenaza todavia á nuestros hijos.

Esta enseñanza inocula en las jóvenes inteligencias la vejez de los prejuzgados; pretende dar al niño la luz y le dá las tinieblas; tan apegada se halla al pasado, que el alma está como ahogada, vive en la oscuridad y no puede admitir el porvenir.

Separarse de la educacion que se ha recibido, no es extraño; por tanto, la enseñanza clerical no es siempre irremediable. Prueba, Voltaire.

Los tres escolares de los Fuldenses estaban sometidos á esta peligrosa enseñanza, si bien atemperada por la tierna y elevada razon de una madre.

Esta casa de los Fuldenses es hoy su más querido

(1) Despues conde de Sopotran.  
 (2) Despues conde de Erlon.  
 (3) Despues gobernador de Segovia.

República de ayer no se mordería la lengua, como en efecto no se la muerde en el artículo que á esta cuestion consagra y que encabeza con igual epígrafe que el presente.

Ignoramos hasta qué punto debemos inmiscuirnos en el debate que con tan levantado criterio trata el colega de la plaza de Daoiz y Velarde; pero como aún cuando nuestro refuerzo sea inútil al órgano del consejo federal, no pecaremos de impertinentes ayudándole con nuestro débil concurso, consigamos con varonil entereza que no es *El Globo* ni D. Emilio Castelar quienes deben motejar al jefe indiscutible de nuestro partido por haber aceptado una coalicion cuyos principios se señalaron con la victoria electoral más grandiosa de cuantas tienen conocimiento los nacidos, y cuyos fines, ó mucho nos equivocamos, ó han de consistir en la revolucion.

Valiera más al diario posibilista no echar piedras al tejado ajeno, cuando, en punto á coaliciones y á renegar de sus antecedentes políticos, el Sr. Castelar dá quince y falta al más pintado.

Y si no, recuérdese la coalicion, llamada nacional de 1872, en que, por combatir al gobierno del Gran Calamar D. Emilio, federal furibundo entonces, excitó con su palabra y con su pluma á los que hoy son lo mismo que entonces, es decir, ardientes republicanos federales, para votar candidatos carlistas en diferentes puntos de España.

Ahora, ahora digamos quien pueda y quiera, quien es aquí el renegado, si don Francisco Pi y Margall que se coaliga, que se entiende con los demócratas progresistas, ó D. Emilio Castelar que hoy ataca á los republicanos del mismo modo que catorce años há nos obligaba con la influencia de su lengua y de su pluma, á votar con los sectarios del absolutismo.

Se anuncian muchas bodas aristocráticas. Las novias reciben regalos hasta de hoteles.

Está bien. Usan de su perfectísimo derecho; pero cuando vemos aportar al matrimonio tantos millones, cuando observamos los valiosos regalos que reciben los contrayentes, surge á nuestra mente la idea del bien y pensamos cómo á esa gente que tanto atesora, no les mueve la misma idea que á nosotros y destinan alguna suma á remediar la indigencia que devora al proletariado.

O es que á pesar de la marcha de nuestro siglo, continúan ciegas y sordas las clases elevadas y no ven la desgracia de los desheredados ni oyen los lamentos del infortunio.

La mejor bendicion de los desposados sería

la que recibiesen de los pobres, y el rocío más hermoso las lágrimas del agradecimiento.

Cuesta más hacerse aborrecer que hacerse amar.

Y no olviden los potentados que se deben á sus semejantes, que todos somos iguales en el nacer, todos en el morir, y que el que no cumple con su prójimo, es indigno de haber nacido.

Récipe:

Tómense: un par de oficiales de paisano, varias parejas de la Benemérita y un puñado de expectadores. Ténganse en infusion una noche y saldrá...

Saldrá el hombre del 3 de Enero.

Es probado.

Duélenos sobre manera que, por ideas recibidas ó compromisos de localidad, algunos de nuestros correligionarios clamen todavía pidiendo proteccion al gobierno central para determinadas industrias ó manufacturas.

¿Es eso lógico? ¿No debemos llevar nosotros al ánimo del pueblo todo, la idea de que se baste á sí mismo, tanto para gobernarse como para organizarse en el terreno económico? ¿De qué suerte podrá pedir proteccion, quien ha de proteger á los demás, cercenando las atribuciones del poder central?

Defendemos nosotros lo justo, y justo no sería en definitiva ni será nunca sino la absoluta fraternidad entre los pueblos.

Dice *La Union*:

«*El Progreso* habla mal de la vida de los conventos.

No nos sorprende.

En ellos no ha vivido nunca Ruiz Zorrilla.

En cambio hablará bien de las... de los centros que frecuentan sus amigos.»

Y no encontramos motivos para que hable mal de esas... esos centros, porque aún no tenemos noticia de que en ellos se metan jóvenes manileñas á viva fuerza, ni se asesinen obispos, ni se hagan otras mil cosas que pasan como moneda corriente entre la clergalla, y que no nombramos por vergüenza.

Dice *El Resumen*:

«En estos dias han caído otros dos periodistas.

En Tarrasa ha sido reducido á prision el director de *El Republicano*.

La misma mala suerte ha corrido el de *El Cantón Extremeño*, de Plasencia.

Melgares y el *Bizco del Borge* continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan Frasco Antonio, el *Feo de Velez* y demás electores.»

No nos extraña.

Lo que sí nos extraña y mucho, es que todavía no se haya dado ninguna Direccion general al Sr. Bizco ó á Melgares.

Porque bien la merecen.

EN GUARDIA.

El gobierno, por conducto de *La Correspondencia*, trata de tranquilizarnos asegurando que D. Carlos no se ha movido de Gratz, donde ha estado mientras se le suponía en viajes de conspiracion.

Bueno; pues si el gobierno está satisfecho y D. Carlos duerme en santa paz, habrá que tranquilizarse.

El Sr. Martos, en su discurso de ayer, vertió ánforas de rosas á los conservadores, atribuyéndoles el *sumnum* del patriotismo, porque dejaron el turron á los amigos del Sr. Martos cuando aquello del Pardo.

Ya verán Vds. cómo el Sr. Cánovas le suelta algun chicoleo.

—De dos buenos mozos sé por más que la envidia ladre.  
El uno es usted, compadre.  
—Compadre, el otro es usted.

*La Iberia* llama iniquidad brutal al proyecto de expulsion de los principes franceses.

¡Iniquidad brutal! Pero, hija mia, el decoro del sexo, y las consideraciones internacionales ¿no os inspiran más dulce lenguaje? Siquiera en Francia se expulsa á simples principes, y eso por ofrecer peligros á las instituciones, como vosotros llamais; pero ¿y aquello que hicisteis vosotros los dinásticos de hoy, arrojando á la majestad del trono y dedicando tantas y tan punzantes diatribas á la egregia abuela de vuestro egregio rey?

*La Union* hace dias anunciaba que el gobierno preparaba una sorpresa al país, y hoy nos dice que la tal sorpresa será la designacion, como ministro de Instruccion Pública, del Sr. Fidal; añadiendo que será dentro de pocos dias.

Por más que creamos al gobierno capaz de eso y mucho más, recomendamos á *La Union* paciencia para sufrir los desengaños.

Leemos:

«*La Union* se felicita de un modo especial de que se haya puesto término, en tan breve espacio de tiempo, á la orfandad de la Diócesis de Madrid, y envia al Ilmo. Sr. Sancha el testimonio de su incondicional adhesion y de su filial afecto. Tambien es singular beneficio de la Providencia, que con tanta brevedad hayan podido ser provistas las D ó c sis españolas que se hallaban vacantes.»

Verdaderamente; despues de eso, no com-

prendemos cómo hay en España quien se queje porque no tiene que comer.

EXTRANJERO

Los periódicos de Lisboa censuran duramente al gobierno, con motivo de las prisiones que se han llevado á cabo en la plaza del Rocío.

Parece que la órden dada á la policia fué que prendiera á todo el que se parase en la calle y trabase conversacion. Los resultados han sido que muchos inocentes fueron encarcelados.

El gobierno, para no contradecir la afirmacion de que todos los detenidos eran *perdidos y vagos*, al publicar la lista de ellos, ha omitido citarlas profesiones de cada uno.

La noticia de la disolucion del Parlamento ha causado gran sensacion de júbilo en Irlanda, en donde los ánimos estaban muy sobrecitados. Sin embargo, en el ulster ha sido muy mal acogida, y se teme se produzca algun grave conflicto, pues predomina allí el elemento orangista.

En la Cámara de los Lores, Lord Argyll, ha pronunciado un discurso atacando vivamente á Gladstone, y presenta una proposicion en que pide se levante la sesion como manifestacion del disgusto que ha producido en la Cámara el decreto de disolucion sin que hayan precedido esplicaciones satisfactorias.

El ministro Kimberlay contesta al orador diciendo que el actual estado de cosas exige se haga un nuevo llamamiento á las urnas.

Pónese á debate la proposicion de Lord Argyll, y despues de algunas observaciones de Lord Salisbury, queda desechada.

En la Cámara de los Comunes, al leer el ministro Kimberlay el decreto de disolucion, dice que esta se llevará á cabo tan pronto como se despachen dos asuntos de Hacienda que hay pendientes, entre los que figura el convenio comercial con España.

Se considera segura la aprobacion, en muy breve plazo, del proyecto de ley relativo á la rebaja de la escala alcohólica, que se ha propuesto en cumplimiento de lo estipulado, en el convenio con España.

En Alemania han sido disueltas en el espacio de un mes, 65 reuniones públicas por tener carácter socialista. El gobierno está resuelto á combatir enérgicamente todo aquello que tenga algun punto de contacto con tales ideas.

Parece que el proyecto en que se pide la expulsion general de los principes, en la Cámara francesa, será desechado, y que se aprobará el proyecto de transaccion propuesto por Mr. Broussé, imitando la expulsion.

GACETA

La de ayer trajo las siguientes disposiciones: *Gracia y Justicia*.—Orden nombrando Registrador de la propiedad de Cartagena á don Rafael Serrano Magriña, que sirve igual cargo en Calatayud.

*Hacienda*.—Orden revocando el fallo de la junta arbitral sobre el adeudo y recargo im-

y religioso recuerdo. Se les aparece cubierta de una especie de sombra salvaje. Allí fué donde, en medio de los rayos y de las rosas, se desarrollaba la misteriosa fecundacion del alma. Nada más tranquilo que esta vivienda florida, antes convento, luego soledad, siempre asilo. El tumulto imperial le estremecía aún por todas partes. Por intervalos, en esta vasta cámara de abadía, en estos escombros de monasterio, bajo estas bóvedas de claustro demantelado, el niño veía ir y venir, entre dos guerras, de que oía el ruido, viniendo de la armada y regresando á la armada, un jóven general, que era su padre, y un jóven coronel, que era su tío; pero este ruido encontrado duraba un instante; luego, á un toque de clarín, se desvanecian estas visiones de plumas y de sables y todo volvía á quedar en la misma paz y silencio en esta ruina donde él habia descubierto una aurora.

Así vivía ya pensativo, hace setenta años este niño que era yo.

Me acuerdo de todas estas cosas conmovido.

Era la época de Eylau, de Ulm, de Auerstadt y de Friedland, del Eva forzado, de Spandau, de Erfurt y de Salzbouurg, de los cincuenta y un dias de Danzick, de las 900 bocas de fuego vomitando esta victoria enorme, Wagram; el tiempo de los emperadores sobre el Niemen y del Czar saludando al César; la época en que habia un departamento del Tíbre; París, capital de Roma; la época del Papa destituido en el Vaticano, de la Inquisicion destruida en España, de la Edad Media destruida en la agregacion

germánica, de los sargentos hechos principes, de los postillones hechos reyes, de las archiduquesas casándose con aventureros: era la hora extraordinaria: en Austerlitz la Rusia pedía gracia; en Jena, la Prusia se aplastaba; en Essling, el Austria caía de rodillas; la Confederacion del Rhin anexionaba la Alemania á la Francia; el decreto de Berlin, formidable, á la derrota de la Prusia, sucedía la quiebra de Inglaterra; la fortuna en Posdam, entregaba laespada de Federico á Napoleón, que desdeñaba tomarla, diciendo: «*Yo tengo la mia*;» pero yo ignoraba todo esto; era un niño.

Yo vivía entre las flores.

Vivía en este jardín del convento, y si corría como un niño, erraba como un hombre. Observaba el vuelo de las mariposas y de las abejas, cogía botones de oro y campanillas, y no veía á nadie más que á mi madre, á mis hermanas y al bueno y viejo sacerdote con un libro debajo del brazo.

Algunas veces me aventuraba, no obstante la prohibicion, á internarme en el fondo del jardín; pero nada escuchaba más que el viento, nada me hablaba más que los sonidos, y nada veía más que los árboles; y contemplaba, á través del ramaje, la vieja capilla cuyas vidrieras, desencajadas, permitian ver las paredes interiores magníficamente incrustadas de conchas marinas. Los pájaros entraban y salían por las ventanas. Dios y los pájaros siempre están juntos.

Una tarde, debia ser en 1809, mi padre estaba en España; algunos amigos habian venido á visitar á

—Si.  
—Pues bien, cualquiera es más grande que Napoleón.

—¿Quién?  
—Bonaparte.

Hubo un silencio. Lucotte le rompió.

—¿Despues de Marengo?  
El desconocido respondió:

—Antes de Brumario.

El general Lucotte, que era jóven, rico y feliz, tendió la mano al desconocido, y le dijo:

—¡Tú aquí! Yo te creía en Inglaterra.

El desconocido, de quien yo recuerdo aún la faz severa, la mirada profunda y los cabellos grises, respondió:

—¡Brumario! esto es la caída.

—De la República, sí.

—No, de Bonaparte.

Esta palabra, Bonaparte, me admiró mucho; despues yo he comprendido estas altanerías familiaridades de la verdad.

Los tres hombres, esto es, los tres generales, escuchaban estupefactos y serios.

Lucotte exclamó:

—Tiene razon. Para borrar Brumario yo haria todos los sacrificios. Quiero la Francia grande, pero mejor la Francia libre.

—Es verdad. Para volver á ver la Francia libre yo daría toda mi fortuna. ¿Y tú?

—Mi vida, contestó el desconocido.

Y sucedió un breve silencio. Escuchábase el rui-

puesto por la aduana de Port-Bou, de 161 kilogramos llaves de hierro coledo para cerraduras.  
 —Otra fijando reglas para el adeudo de los tejidos compuestos de dos materias.  
 —Otra disponiendo que se rectifique el aforo con derechos de nacion no convenida, aplicados á una partida de arroz importada á Santander, por la casa Fernandez Sanz y Compañía, del comercio de dicha ciudad, aplicándose los derechos de la segunda columna del arancel.

**NOTICIAS GENERALES.**

La Srta. Ángela Carraffa, hija de nuestro distinguido correligionario y amigo D. José, vecino de Valladolid, cursante de segunda enseñanza en el Instituto de aquella ciudad, acaba de hacer unos brillantes ejercicios en los últimos exámenes, obteniendo la calificación de sobresaliente en las asignaturas de Geometría y Trigonometría, Psicología, Lógica, Ética y francés.  
 Enviamos la más cordial enhorabuena á la bella y aventajada escolar, lo mismo que á su padre, el Santa Marta vallisoletano.

Parece que al fin se ha constituido en la capital de Castilla la Vieja el comité romerista, faltando sólo para completar el cuadro trazado allí por los heterodoxos la aparicion del *Diario de la Mañana*.

Un periódico de provincia fronteriza dice que el gobierno francés ha mandado desalojar del suelo de la república á tres personajes carlistas que trataban de soliviantar los catalanes de la frontera de los Pirineos Orientales.

Los señores Salmeron, Portuondo y Ballesteros, asistirán el día 15 á una reunion política en Calatayud.

Un conocido jóven se ha ahorcado en Zaragoza. Aseguró la cuerda con gran cuidado y mucha paciencia en un chopo cuya estructura no permite apenas elevarse por medio de sus ramas. El sitio elegido fué un soto de la orilla derecha del Ebro. Créese que debió tardar en colocar la cuerda más de dos horas.

Hoy á primera hora el señor ministro de Hacienda dará lectura ante el Congreso de los presupuestos generales para 1886-87.

La comision de espectáculos ha aprobado el proyecto de un teatro de verano llamado de Maravillas al final de la calle de Fuencarral, presentado por el Sr. Concha Alcalde.

El teatro está casi terminado, debiendo empezar á funcionar en él muy en breve una compañía de zarzuela.

Los Sres Oliver y Laguna, representantes de la provincia de Huesca, han presentado al Congreso de Vinicultores una coleccion de fotografías, dos ejemplares de cepas y una reseña detallada del procedimiento de plantacion y cultivo de la vid por medio del vapor.

El director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar Sr. Azcárraga, ha sido objeto de una estafa de mil quinientas y pico de pesetas, hecha en una letra sustraída en Lérida, á la que los timadores pusieron «Recibí», apócrifo y se llevo falso de la casa de banca á que dicha letra venia dirigida juntamente con otra de ménos cantidad que fué cobrada al parecer de igual manera.

Moralidad de nuestros monárquicos tiempos.

Tres noticias inocentes de *La Correspondencia*: «Esta tarde ha quedado honrosamente zanjada la cuestion pendiente entre dos queridos compañeros nuestros en la prensa.»

«El distinguido periodista Sr. Burell se encontraba esta tarde algo indispuerto, aunque su indisposicion no ofrecia gravedad, afortunadamente.»

«El director de *La Iberia* y diputado Sr. Sanchez Guerra no ha podido tomar parte esta tarde en todas las votaciones que se han verificado en el Congreso.»

El señor ministro de Gracia y Justicia parece tiene el propósito de presentar á las Cortes en esta legislatura, aunque no pueda discutirse ahora, el proyecto de bases para la reforma de la ley orgánica del poder judicial vigente.

Parece ser que los actores del suceso misterioso, relatado por *El Liberal* y ocurrido en la Puerta de Hierro, son los Sres. Prim y Córdoba, ayudantes del capitán general de Castilla la Nueva. Segun los periódicos ministeriales, dichos señores se encuentran en libertad. Los que sí continúan presos, son los guardias civiles que los prendieron.

Ciertas consideraciones jerárquicas, monárquicas ó de cualquier otra índole que no comprendemos bien, tienden sobre este asunto un manto de ridícula prudencia.

Lo único que sabemos es que ha surgido una competencia entre el gobernador civil interino y el capitán general, así como que el coronel del tercio correspondiente ha protestado contra la prision de los guardias.

El Sr. Conde de Xiquena, no pudo ayer abandonar el lecho, si bien no haya retroceso alguno en su dolencia.

**NOTAS POLÍTICAS.**

El Sr. Marqués de Campo ha mandado una comunicacion al Senado, rogando á este cuerpo que dé la autorizacion que se le pide en el suplicatorio, de procesar á dicho señor.

Dice en ella que tiene verdadero interés en ello, pues de ese modo lo que hasta ahora consideran algunos acto punible, resultaria que era un gran servicio prestado á la nacion.

Los amigos del gobierno acusaban ayer á los republicanos de alegrarse de cuantas noticias corren acerca de trabajos carlistas; noticias que, segun aquéllos, tienen éstos marcado interés en propalar. La confianza de los hombres del gobierno ó su miopia no es el mejor presagio en un asunto que debe llamar su atencion más de lo que les parece. Nuestras noticias confirman los preparativos carlistas que se han supuesto. Si los ministeriales y los ministros creen otra cosa, mayor será su responsabilidad que la nuestra.

Ayer quedó al fin constituido el Congreso y elegido presidente el Sr. Martos por doscientos treinta y dos votos, contándose entre estos los de romeristas y posibilistas. Los ortodoxos votaron en blanco, á pesar de los piropos que les preparaba la presidencia. Los izquierdista, olvidando sus recientes simpatías con la personalidad del Sr. Martos, formaron cuerpo con los republicanos; es decir, que se abstuvieron.

Hay quien traduce este hecho como el primer paso preparatorio para prudentes evoluciones.

Pero volviendo al asunto, y dejando digresiones ociosas, el señor presidente dejó oír su elocuente voz para decirnos entre otras cosas, todas muy bonitas, que él, el Sr. Martos, monárquico y todo, no temia á los republicanos cuando estos permanecian sentados en el Parlamento, si bien les tendria un miedo cerval cuando pasaran á los campos de la violencia donde no brillaba el rosicler de las monárquicas dulzuras; que él, es decir, ellos, respetarian todas las inviolabilidades, pero en tocándoles á aquélla ya estábamos frescos. Llamó tranquila y suave á la manera como hemos pasado de un reinado á otro reinado, lo cual nos pareció poco respetuoso, recordando que hemos pasado por la tumba de un rey.

Los ministeriales é islas adyacentes aplaudieron de una manera feroz aquellos torrentes de elocuencia.

El Sr. Barón de Sangarren, á quien no entusiasman mucho tantas bellezas, se levantó para decir: «Caballeros, conste que yo he prometido una porcion de cosas, que así estoy yo para cumplirlas como dejo de ser carlista de pura raza. Ese juramento es una imposicion reglamentaria, muy señora mía, con la cual defenderé yo vuestra dinastía con la misma lealtad que vuestros abuelos abolieron la ley sálica...» (*Campañillazo limpio*). El Sr. Barón prosiguió casi, de este modo: «Bueno, prometo... defender á don Carlos Chapeja.»

El Sr. Presidente (Martos) contestó que estaba bien, como quien dice: «Cumpla Vd. sus promesas como nosotros hemos cumplido otras muchas. Todos somos unos caballeros.»

Con todo lo cual se procedió al sorteo de secciones...

Y el público divertido se marchó muy convencido.

**NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS**

La Iglesia y Galeote.

Con gusto hemos leído este interesante folleto, escrito por nuestro distinguido compañero en la prensa, Demófilo.

Si el ilustrado redactor de *Las Dominicales*, no tuviera antiguos títulos de escritor concienzudo, hubiéramos adquirido con esta obra, en la cual pone de manifiesto los vicios de organizacion de nuestro clero, y cuantos desaciertos y arbitrariedades se cometen y pueden cometerse, dentro de una institucion que por su carácter y el fun-

damento de sus doctrinas, debiera ser piadoso ejemplo de las sociedades.

Después de leído este folleto, no he naca podido por ménos de hacer la siguiente pregunta: ¿Cuál es más criminal, el criminal Galeote ó el organismo que le precipita en la pendiente horrible del delito?

**EL CONSEJO REGIONAL FEDERALISTA DE CATALUÑA**

EN GERONA.

(Continuacion.)

Finalmente, el orador expuso que en España se habian ensayado todos los sistemas, desde el absolutismo al sistema constitucional, y que siempre que ha venido una época relativamente liberal, ha sido poco duradera porque muy pronto la reaccion ha acabado con ella; y que por lo tanto, es preciso cambiar de sistema de una manera radical, destruyendo el unitarismo y sustituyéndole por el particularismo, en cual concepto debemos apoyar toda manifestacion que tienda á robustecer la vida regional; acabando por pedir al Consejo, que si bien tampoco pedia un voto de gracias, pedia sí la aprobacion de lo efectuado por la permanente con referencia á este asunto.

Acallados los aplausos que resonaron en el salon al terminar su discurso el Sr. Vallés, replicó el Sr. Llargués, que, á pesar de cuanto se habia dicho, sostenia su proposicion, modificándola á propuesta del Sr. Viñas Renom, en el sentido de que no votaran el voto de gracias los consejeros que formaban parte de la Comision permanente; y en este sentido quedó aprobada por unanimidad dicha proposicion.

Luego se dió lectura de una proposicion suscrita por el Sr. Roure y otros, por la que se pedia al Congreso que acordara abrir público certamen con arreglo á los extremos que en otro lugar de este número reproducimos.

El Sr. Roure defendió su proposicion declarando su aficion á la literatura catalana; dirigió un saludo á la institucion de los juegos Florales, pero dijo que consideraba manca esta institucion, por ser puramente poética; que de la Academia de la Lengua Catalana pocos resultados deben esperarse por ahora, ya que es tan tardía en sus trabajos, como que en dos años que lleva de existencia no ha hecho más que discutir parte del alfabeto catalán.

Tomóse en consideracion la proposicion, la apoyó el Sr. Llargués, haciendo atinadas observaciones acerca la literatura y lengua catalanas, y votada por articulos la proposicion, quedó aprobada por unanimidad.

Aprobóse luego otra proposicion para que, en virtud de lo aprobado en la Asamblea Federal de Madrid de 1882, se complete la organizacion federal en las demás regiones de España.

El Sr. Vallés y Ribot, con una brillante peroracion, dió fin á las tareas del Congreso, iniciando la idea de que el partido republicano estudie la manera de introducir reformas sociales, segun las condiciones de cada Region, y un proyecto de Constitucion Municipal.

Terminó dando las gracias á los gerundenses por la galantería con que habian recibido á los miembros del Consejo, al Comité de la ciudad y á la prensa.

Explicó los actos que habia realizado el Consejo por la mañana en el cementerio y en la iglesia de San Félix, protestando enérgicamente de que se hubiese quitado del panteon en donde yace D. Mariano Alvarez de Castro el ramo que se le habia colocado, cuya protesta se recibió con calurosos aplausos.

Y se levantó la sesion á los gritos de ¡Viva el Consejo Regional! ¡Viva Cataluña! y ¡Viva la República Federal!

Acuerdos adoptados por el Consejo Regional en su segunda sesion ordinaria celebrada en Gerona.

PRIMER ACUERDO.

1.º Que el partido federal de Cataluña acuda á las elecciones de diputados provinciales que deben tener lugar el próximo Setiembre.

2.º Que para el espresado objeto y con arreglo á la coalicion pactada, se ponga de acuerdo con el partido ó partidos coaligados en cada circunscripcion ó distrito.

3.º Que los Comités federales de cada distrito ó circunscripcion tengan acordadas sus respectivas candidaturas en la primera quincena del mes de Agosto próximo, á fin de comunicarlas inmediatamente despues al Consejo Regional.

4.º Que el Consejo Regional en la siguiente sesion ordinaria, que ha de celebrarse á últimos de Agosto, lleve á efecto con toda solemnidad la proclamacion de los candidatos federalistas para las cuatro diputaciones catalanas, invitándolas para que en dicha sesion se pongan de acuerdo en todo cuanto sea de interés general para las cuatro provincias catalanas.

5.º Que la Comision permanente del Consejo nombre oportunamente una seccion de propagandistas que recorran las comarcas catalanas en que sea necesario, procurando excitar la opinion de los electores y producir el entusiasmo consiguiente durante el período electoral.

6.º Que la propia Comision nombre tambien en tiempo oportuno una seccion de letrados encargada de evacuar todas las consultas legales y formular los recursos procedentes en contra de los abusos electorales que se preparen y cometan.

SEGUNDO ACUERDO

1.º Que se prevenga á todos los federales de Cataluña que, por motivo alguno constituyan Comités mixtos de union ó coalicion, ya que ésta no es ni puede ser sinónima de confusion ni fusion entre los coaligados.

2.º Que si á consecuencia de las necesidades de la coalicion, agrupaciones del partido federal catalán, hubiese de ponerse en relacion de inteligencia con los partidos coaligados de alguna localidad ó comarca, se pongan de acuerdo los Comités respectivos ó constituyan Comisiones de dichos partidos que, juntas, realicen el objeto concreto que propongan, para separarse ó disolverse despues en espera de alguna otra oportunidad que necesite el concurso de los coaligados.

TERCER ACUERDO.

El Consejo Regional acuerda la celebracion de un certámen público, en el cual se adjudiquen premios á los Temas que más abajo se expresan, dejando á la Comision permanente del Consejo la determinacion del plazo para la presentacion de las composiciones, la fecha en que deba celebrarse la fiesta, la eleccion de Jurado, todo lo referente á los premios adjudicables á cada Tema y lo demás para llevar á cumplido efecto dicho acuerdo.

(Se concluirá.)

**ADVERTENCIA**

Tenemos el honor de prevenir á los correligionarios y amigos á quienes hemos enviado los seis primeros números de *LA JUSTICIA*, que si no se toman, los que no lo han hecho, la molestia de participarnos su conformidad con la suscripcion, mañana domingo cesaremos en el envío del número.

OTRA.

Rogamos á los periódicos de provincias, que cambiaban con *LA JUSTICIA*, de Valladolid, se tomen la molestia de dirigirse á Madrid.

OTRA.

Escitamos á nuestros correligionarios de los puntos en que no hayamos podido plantear la venta de *LA JUSTICIA* por las calles, para que se sirvan ayudarnos á entendernos con los vendedores, no importando que la venta sea más grande ó más pequeña, puesto hue siempre redundará, si cubre gastos, en beneficio de nuestras ideas y de la propaganda que estamos decididos á hacer á todo trance.

**BOLSA DE AYER 11**

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTS. PRECIOS		Alz.	Baj.
	Del 10	Del 11		
4 por 100 interior.....	59.65	59.55	»	10
Idem Pequeños.....	60.85	59.65	»	80
Idem fin corriente.....	59.60	59.55	»	5
Idem exterior.....	60.00	59.55	»	45
4 por 100 amortizable....	75.80	75.65	»	»
Óblig. Banco y Tesoro...	00.00	00.00	»	»
Id. id. de Aduanas.....	00.00	00.00	»	»
Billetes H. Cds 6 por 100	004.00	000.00	»	»
Id. id. al 5 por 100.....	97.10	00.00	»	»
Id. billetes H. 6 por 100..	00.00	00.00	»	»
Billetes H. de Cuba.....	91.50	91.30	»	20
Acciones Banco España...	344.00	344.50	»	100
Id. Hipotecario.....	00.00	00.00	»	»
Id. de Castilla.....	00.00	00.00	»	»
Id. Agrícola.....	00.00	00.00	»	»
Londres, á 90 dias.....	46.65	46.65	»	5
París, á 8 dias.....	4.91	4.90	»	5

BOLSIN.—Contado, 59.60.—Fin corriente, 59.61.—Próximo, 00.00.—Exterior, 59.55.—Amortizable, 75.60.—Cubas, 91.30.—Banco, 344.50.

**ESPECTÁCULOS PARA HOY.**

PRINCESA.—9.—F. 3.ª de abono.—T. 3.ª.—(Beneficio del Sr. Montiano, en que hará su debut la Srta. Encalao.)—Rigoletto.—El Stornello.—Al Suon de baci.

FELIPE.—8 3/4.—El Tambor Mayor.—La criatura.—Filipo.—Cniga el que caiga.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de moda, en la que tomarán parte miss Maggie Claire, la troupe Reni Zoug-Zoug, tercera representacion de la familia Chiesi, los patinadores y otros reputados artistas.

CIRCO HIPÓDROMO DE VERANO (Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Variada y divertida funcion, en la que tomarán parte los notables excétricos musicales hermanos Gillens, troupe y velocipedista Williams Mendoza, y los principales artistas de la compañía. En esta funcion harán su debut los notables baristas Hurleys.

SECCION DE ANUNCIOS

# LA JUSTICIA

DIARIO FEDERAL

DIRECTOR: BERNARDINO TEJEDOR

ADMINISTRADOR, LEOPOLDO CARBAJOSA Y MANCEBO.

SE PUBLICARA TODOS LOS DIAS, MENOS LOS LUNES

LA JUSTICIA, diario federal, San Sebastian, 1871 y 1872, Bernardino Tejedor.

LA JUSTICIA, diario federal, Valladolid, 1885 y 1886, Bernardino Tejedor.

LA JUSTICIA, diario federal, Madrid, 1886, Bernardino Tejedor.

Toda la correspondencia á Bernardino Tejedor, San Bernardo, 45, entresuelo izquierda..

Suscripcion en Madrid: pago adelantado, un mes. . . . . Pesetas.	1 »	En provincias: un trimestre . . . Pesetas.	4,50
Un trimestre. . . . .	2,75	Un semestre . . . . .	8,50
		Un año . . . . .	16 »

Ultramar y extranjero: los mismos precios con el aumento del porte de correos.

Por comisionado ó librando contra los suscritores, se aumentará el 10 por 100.

Comunicados: de 12 céntimos á 25 pesetas linea.

Anuncios á precios convencionales.

Un número del dia, 5 céntimos.

Idem atrasado, 10 céntimos.

Una mano de 25 ejemplares, 65 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

Admiten suscripciones y anuncios los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 50, Barcelona.

Se necesitan vendedores en algunas capitales y bastantes pueblos importantes de España.

COLOCACION

Un jóven, castellano viejo, de diez y siete años de edad y con personas que respondan de su conducta, desea colocarse en un comercio de tejidos ú otro análogo, en cuyo ramo ha practicado en las ciudades de Salamanca y Búrgos.

Informarán en la Administracion de este periódico. 4

BIOGRAFIA

Se halla á la venta en la administracion de este periódico, al precio de DOS PESETAS, la del conocido republicano D. Luis Blanc, lujosamente impresa y escrita por D. Jaime Marti-Miquel

Los suscritores á LA JUSTICIA podrán obtener tan importante trabajo por 75 céntimos de peseta, franco de porte. 6

COCHERO

Desea colocarse en casa particular de esta córte, un cochero jóven y entendido, residente en Valladolid, casado y sin hijos.

Darán razon en la Administracion de este periódico. 3

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores-correos á Puerto-Rico y Habana con escalas y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Vera-Cruz y Pacífico. Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto Rico y Habana Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabelle, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del Istmo. Viajes del mes de Julio del 86: El 10 de Cádiz, el vapor *Antonio Lopez*.—El 20 de Santander, el *Habana*.—El 30 de Cádiz, el *Cataluña*.

### VAPORES-CORREOS Á MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iollo y Cebú.

#### SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

El vapor *Isla de Mindanao* saldrá de Barcelona el 1.º de Julio. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias.

Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—*La Compañía Trasatlántica*, y Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz.—Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.—Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª—Santander.—Angel B. Perez y C.ª—Coruña.—D. E. de Guada. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.—Cartagena.—Bosch hermanos.—Valencia.—Dart y C.ª—Manila.—Sr. Administrador General de la *Compañía General de Tabacos*.

CRÉDITO

Se vende un crédito de SESENTA PESOS NOVENTA Y DOS CENTAVOS ORO, de un licenciado del ejército de Cuba, con todos los documentos prevenidos por las disposiciones vigentes.

Se informará en la Administracion de este periódico. 5

### EDICIONES POPULARES

DE

LUIS BLANC

Alcalá, 45, 2.º

#### OBRAS PUBLICADAS

*La Pasión al Dinero*, novela en dos tomos de 32 páginas en 4.º, original de D. Luis Blanc.  
*Majas y Toreros*, id., un tomo id., id., con los retratos de Lagartijo, Frascuelo y Mazzantini.  
*La Loca de las Olas*, novela, un tomo id. id., original de doña Sofia Tastilan.  
*El Sacristan de las monjas*, id., id. id., Luis Blanc.

El precio del tomo en toda España, adornadas las portadas con preciosos cromos

20 céntimos de peseta.

A los correspondientes con pedido de 100 tomos en adelante, se abona el 40 por 100, remitiendo el importe en sellos ó libranzas de fácil cobro. 7